DOCUMENT RESUME

ED 386 071 FL 801 070

TITLE	Cuadernos de Autoformacion en Participacion Social. Principios y Valores. Volumen 1 (Self Instructional Notebooks on Social Participation. Principles and Values. Volume 1).
INSTITUTION	Instituto Nacional para la Educacion de los Adultos, Mexico City (Mexico).
REPORT NO	ISBN-968-29-3206-8
PUB DATE	Dec 90
NOTE	59p.; For related documents, see FL 801 069-075.
PUB TYPE	Guides - Non-Classroom Use (055)
LANGUAGE	Spanish
EDRS PRICE	MF01/PC03 Plus Postage.
DESCRIPTORS	*Adult Basic Education; Adult Education; Adult Literacy; *Adult Programs; Adult Students; Andragogy; Basic Skills; *Community Involvement; Curriculum Development; Educational Improvement; *Educational Objectives; Foreign Countries; Mexicans; Program Descriptions; Spanish; *Teacher Characteristics
IDENTIFIERS	*Mexico

ABSTRACT

The series "Self-instructional Notes on Social Participation" is a six-volume series intended as teaching aids for adult educators. The theoretical, methodological, informative and practical elements of this series will assist professionals in their work and help them achieve greater success. The specific purpose of each notebook is indicated in the introduction. This volume reflects upon on the concepts of social unity and participation, and their personal, institutional and social ramifications. This notebook outlines basic tenets of adult education and education in general. It suggests ways educators can find out more about how to teach those who have not had the opportunity to go to school. The book further highlights the values a teacher should ideally possess to be most effective. It is intended that reading this publication will give each teacher a fuller and more complex vision about his daily work. (Adjunct ERIC Clearinghouse for ESL Literacy Education) (KM)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

ED 386 071

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

☒ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.

☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

Marta Sánchez Soler

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

SERIE

CUADERNOS DE AUTOFORMACION EN PARTICIPACION SOCIAL

HL 801070

1 Principios y Valores

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

BEST COPY AVAILABLE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública
Lic. Manuel Bartlett Díaz

Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Dr. Fernando Pérez Correa

Directora de Participación Social
Mtra. Carmen Christlieb Ibarrola

Jefe del Departamento de Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social
Lic. Manuel Luna Guerrero

Jefe del Departamento de Vinculación con Instituciones Educativas y Servicio Social
Lic. Jessica Cué Ávalos

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación
C.P. Germán Tirado Lizárraga

Coordinadora de la Serie
Lic. Icela Mejía López

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

SERIE CUADERNOS DE AUTOFORMACION EN PARTICIPACION SOCIAL

PRINCIPIOS Y VALORES

FL 800493

Coordinadora
Beatriz Guadarrama Medina

DICIEMBRE 1990

Primera Edición

D.R. © Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

ISBN. – 968-29-3205-X Obra General

ISBN. – 968-29-3206-8 Volumen 1

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando figure el crédito correspondiente.

CONTENIDO

	Página
PRESENTACION	V
INTRODUCCION	VII
1. UNA REFLEXION SOBRE LA SOLIDARIDAD Y LA PARTICIPACION SOCIAL	1
1.1 Exhortación a la Participación Social	3
1.2 Política para la Modernización Educativa	3
1.3 La Participación Social en la Educación para los Adultos	4
• Diagnóstico	
• Objetivo	
• Estrategia	
• Acciones principales	
• Metas	
1.4 La Solidaridad Social como un valor en el momento actual	6
2. RAIZ DE LA SOLIDARIDAD	11
3. LA TAREA DEL EDUCADOR DE ADULTOS Y SU PARTICIPACION EN LA SOCIEDAD	17
4. LA AUTOFORMACION DEL EDUCADOR DE ADULTOS. EN BUSQUEDA DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS	23
4.1 Presentación	25
4.2 Introducción	25
4.3 Profesionalizar al educador de adultos. Pero ¿qué es profesionalizar?	26
4.4 Las conceptualizaciones y los dilemas	26
• Supuestos filosóficos de la Educación de Adultos	
• La Educación de Adultos	
• El educador de adultos	
4.5 Formar al educador de adultos	28
• ¿Quién es el educador de adultos?	
• ¿Qué incluir en la formación del educador de adultos?	
• ¿Cómo formar al educador de adultos?	
• ¿Dónde formar al educador de adultos?	

4.6 Algunas estrategias para la formación del profesional de la educación de adultos: el educador de adultos 31
4.7 Conclusiones 32

5. LOS VALORES Y LA EDUCACION DE LOS ADULTOS 33

5.1 Definición de valor 35
5.2 Los valores del adulto con carencias culturales 39
- En el plano familiar
- En el plano económico laboral
- En el plano político social
- En el plano cultural
- En el plano educativo

5.3 Los valores de la Educación Nacional 40

6. LOS VALORES EN EL EDUCADOR DE ADULTOS Y SU DESARROLLO 45

6.1 Identificación de valores 47
6.2 Clasificación de valores 48
6.3 El valor moral 48
6.4 Los valores y el educador de adultos 49
6.5 Solidaridad 50

7. PERFIL DEL PERSONAL RESPONSABLE DE PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL 53

PRESENTACION

De conformidad con la Ley Nacional de Educación para Adultos, y el decreto de creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, esta Institución tiene dos principios: el Autodidactismo y la Participación Social.

En congruencia con esos principios se publica la "SERIE CUADERNOS DE AUTOFORMACION EN PARTICIPACION SOCIAL", que ofrece en cinco volúmenes un medio para seguir profundizándolos y convertirlos en una práctica cotidiana.

Los títulos y los contenidos de los cuadernos son:

— "Principios y Valores": presenta elementos para reflexionar sobre los conceptos solidaridad y participación social, sus implicaciones y el compromiso personal, institucional y social que de ellos se deriva; y propone el perfil del responsable de participación social.

— "Metodología": constituye una herramienta de trabajo al proponer un modelo de planeación educativa adecuado para elaborar programas y proyectos que traduzcan la tarea de promover la participación social, en estrategias y acciones concretas para aumentar la respuesta de la sociedad, a la invitación de colaborar en la educación de los adultos.

— "Proyectos Académicos, Administrativos y Normativos del INEA": recoge la aportación que las Direcciones de Areas Normativas del INEA proporcionaron sobre sus funciones y tareas con el fin de dar a conocer la parte que cada una de ellas lleva a cabo en una labor conjunta para el logro de los objetivos institucionales.

— "Orientaciones Prácticas": sintetiza las sugerencias de los participantes en los talleres de autoformación en participación social sobre cómo enfrentar ante diversos interlocutores los obstáculos que se presentan para obtener la participación social y cuáles serían los posibles aciertos y errores que se tienen al desarrollar las tareas del responsable de preparar y dar seguimiento a las concertaciones formalizadas.

— "Normatividad": contiene los diversos formatos que con la colaboración de la Unidad de Asuntos Jurídicos del INEA se elaboraron para contar con modelos que permiten estructurar convenios con las diversas instancias de los sectores público, privado y social y con las instituciones educativas. Asimismo, presenta el Reglamento y los lineamientos de los prestadores de servicio social y el formato para sistematizar la información de la participación social.

Expreso mi agradecimiento a los participantes del Taller Nacional, de los 32 Talleres Estatales y los 5 Talleres Regionales de Autoformación en Participación Social que sumaron un nú-

mero de 977 integrantes, porque el contenido de tres de los cuadernos se elaboró, completó, y corrigió con las aportaciones y sugerencias de sus asistentes.

De igual manera agradezco a los señores Delegados Estatales su apoyo e interés en este material de autoformación y al personal de la Dirección de Participación Social que por su iniciativa y concertación de esfuerzos hizo posible esta publicación.

Muy Cordialmente
Fernando Pérez Correa
Director General

INTRODUCCION

La Serie Cuadernos de Autoformación en Participación Social inicia con "Principios y Valores"; en este Cuaderno se recogen reflexiones e ideas sobre uno de los pilares básicos de la educación de los adultos, la solidaridad, y en general sobre nuestra tarea de educadores: cómo autoformarnos para contribuir en la formación de aquellos que no han tenido la oportunidad de asistir a un centro escolar y los valores que idealmente deberíamos poseer para dar un testimonio de ellos frente a los adultos que participan en los programas del INEA.

Las reflexiones que su lectura suscite, en cada uno de nosotros, los responsables de promover la participación social, sin duda nos darán una visión más rica y compleja sobre nuestro quehacer cotidiano, lo que redundará en beneficio de los mexicanos a los que servimos en nuestra esfera de responsabilidad.

En el primer capítulo, "Una reflexión sobre la solidaridad y la participación social", se señala la importancia de ambos elementos en la modernización educativa del país y cómo podemos asumirlos como valores propios e individuales para promoverlos socialmente, considerando algunos factores que intervienen en la formación de cualquier valor.

El tema "Raíz de la Solidaridad" nos lleva al origen de la palabra y los significados que ha adquirido en el transcurso del tiempo; además, nos indica las condiciones o cualidades que pueden contribuir a que la solidaridad sea firme y duradera y no una posible moda pasajera.

En el capítulo 3 se presenta una ponencia del V Taller Regional de Autoformación en Participación Social, efectuado en Tlaxcala, Tlax.: "La tarea del educador de adultos y su participación social". En esta ponencia se señalan varios puntos a reflexionar por nosotros: cómo conceptualizar al adulto, manera de acercarnos a él y algunas de las aportaciones que podemos hacer a la sociedad como educadores de adultos.

"La autoformación del educador de adultos. En búsqueda de estrategias alternativas", capítulo 4 (ponencia presentada en el II Taller Regional de Autoformación, realizado en Aguascalientes, Ags.), plantea de manera general un aspecto de vital importancia para todos aquellos que trabajamos en el Instituto: nuestra formación como educadores de adultos, cómo profesionalizarnos, dónde formarnos, qué contenidos educativos contribuirán a esa formación, así como algunas estrategias para lograr esa formación.

El capítulo 5, "Los valores y la educación de adultos", también es una ponencia que se presentó en el Taller Regional de Aguascalientes, y en ella se reflexiona sobre el valor como norma internalizada o interiorizada, es decir, como una necesidad o motivación que nos mueve a actuar; los cambios de valores que vive actualmente la humanidad, expresados en la

confrontación que se da entre el sistema de valores tradicionales con los modernos. Asimismo, nos señala los valores que posee el adulto con carencias culturales; los valores que se desprenden de la legislación que nos rige y por último nos invita a promover una educación en los valores de: participación, democracia, trabajo, diálogo, responsabilidad y esperanza.

En el capítulo 6, "Los valores en el educador de adultos y su desarrollo", se incluye una ponencia más, presentada en el III Taller Regional de Autoformación, efectuado en Mazatlán, Sin., en ella se reflexiona sobre los valores y su jerarquía, para llegar al concepto de valor moral y los valores que como educadores de adultos poseemos o deberíamos poseer, por ejemplo, la solidaridad.

En el último capítulo de este Cuaderno se incluye el "Perfil del personal responsable de promover la Participación Social", en él se señalan algunas habilidades y actitudes, se especifican algunas áreas de conocimiento que idealmente debe poseer el responsable de promover la participación de la sociedad en la tarea educativa de los adultos que no han accedido al sistema escolarizado.

Es pertinente señalar que las ideas expuestas en cada una de las ponencias que aquí se incluyen son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coinciden con las políticas institucionales.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

UNA REFLEXION SOBRE LA SOLIDARIDAD Y LA PARTICIPACION SOCIAL

Carmen Christlieb Ibarrola

1. UNA REFLEXION SOBRE LA SOLIDARIDAD Y LA PARTICIPACION SOCIAL

1.1 Exhortación a la Participación Social

En el Programa para la Modernización Educativa 1990-1994 encontramos elementos que permiten enmarcar la participación social y medir la magnitud que las actitudes y las acciones solidarias tendrán como una respuesta al reto del rezago educativo.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari en su discurso de presentación del Programa mencionado, señaló que entre los desafíos a los cuales debe responder la educación está la falta de participación social y de solidaridad y que actuar con el concurso permanente y solidario de las comunidades es la respuesta.

Indicó asimismo, que para ampliar y fortalecer los servicios educativos se necesita la corresponsabilidad y la solidaridad de las entidades federativas por lo que da la bienvenida al compromiso de los gobiernos de los estados y de las organizaciones de la sociedad, con la modernización educativa.

Mencionó que la reforma educativa mira con urgencia hacia las deficiencias en la cobertura de los servicios de educación y por ello se diseña una acción sistemática y solidaria de todos, indicando que en particular, la mayor expresión de solidaridad se concentrará en las colonias populares marginadas y en la población rural.

De igual manera expresó que la modernización educativa implica la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo.

A la educación le asignó entre sus funciones, la de servir de sustento para una cada vez mayor conciencia de solidaridad; la educación moderna, de calidad, servirá también para guiar los pasos de una sociedad más participativa y plural.

Hizo una invitación a los padres de familia para participar en la educación que queremos hoy; a los trabajadores y profesionales de México a involucrarse con una gran acción educativa de la que todos nos beneficiamos, a los productores y empresarios a contribuir en la formación de recursos humanos del más alto nivel y finalmente a los estudiosos, intelectuales, expertos y artistas, a aplicar su capacidad de innovación al ámbito educativo.

1.2 Política para la Modernización Educativa

En el primer capítulo del Programa se habla del marco para la modernización educativa y se señala que la Constitución reconoce expresamente que la educación es una responsabili-

dad de toda la sociedad, de sus sectores y comunidades y que en su atención participan la federación, los estados y los municipios, en una palabra, es una responsabilidad nacional.

Dentro de la política de la modernización educativa en cuanto a cobertura del modelo de modernización, se menciona que en los servicios educativos formales cuya función se complementa con modalidades escolarizadas y abiertas, se establecerán canales de participación que impulsen el adecuado funcionamiento educativo y administrativo, y que la participación social en el campo educativo se estimulará también con procesos educativos no formales sustentados en la solidaridad.

Se advierte que la educación será la palanca de la transformación si los mexicanos encuentran en ella un medio para desarrollar, entre otras capacidades, la de fortalecer la solidaridad social.

La metodología del proceso de modernización ha quedado fundada en el empleo del diálogo y de la participación.

Para atacar de manera sistemática y solidaria el rezago educativo, así como para lograr el cumplimiento de los compromisos que tiene el Sistema Educativo Nacional se fomentará la participación social ya que es indispensable la participación de toda la sociedad, la contribución de empresarios, de organizaciones sociales, de asociaciones de profesionales y el esfuerzo de los particulares para que los beneficios de la educación alcancen a todos los mexicanos.

1.3 La Participación Social en la Educación para los Adultos

La educación para adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir y acrecentar la cultura, así como para fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

Si la solidaridad social es uno de los dos pilares básicos en los que se apoya la educación para los adultos es importante saber en qué grado de avance se encuentra y qué resultados ha producido

1.3.1 Diagnóstico

En el diagnóstico formulado con las aportaciones obtenidas en la Consulta Nacional se señala que no se ha fomentado suficientemente la participación de la sociedad en las tareas inherentes a la educación de adultos por lo que, no obstante su potencial, la contribución ha sido escasa. Hay una considerable reserva de recursos en la sociedad que no se ha puesto al servicio de la educación para los adultos.

La solidaridad social se concreta con la participación de agentes voluntarios, generalmente jóvenes, con escolaridad promedio de secundaria, los cuales colaboran como alfabetizado-

res, asesores, promotores u organizadores pero carecen de la capacitación necesaria para auxiliar a los adultos en el proceso de autoaprendizaje.

1.3.2 Objetivo

Teniendo en cuenta los problemas detectados en el diagnóstico se formuló como uno de los objetivos en la educación para los adultos: Consolidar con la participación sistemática y comprometida de toda la sociedad, un proyecto solidario con el quehacer educativo para los adultos.

1.3.3 Estrategia

Como estrategia respecto a la educación para los adultos se menciona en el Programa para la Modernización Educativa que la difusión, estructura y operación de los servicios educativos se apoyarán en las diversas organizaciones sociales.

1.3.4 Acciones principales

Las acciones prioritarias para lograr la participación social serán:

— Intensificar la concertación con empresas, industrias, fábricas, talleres e instituciones para sostener programas de educación básica, educación permanente y de capacitación que contribuyan a elevar los niveles de calidad en el trabajo y al mejoramiento profesional y familiar de los trabajadores.

— Conformar un programa de capacitación no formal en el trabajo que incorpore nuevas opciones, con la participación del sector productivo, de bienes y servicios, de las organizaciones sociales y de la sociedad en su conjunto.

— Estimular la más amplia participación de los gobiernos estatales y de las instancias municipales para el establecimiento de acciones de educación permanente.

1.3.5 Metas

En el Programa para la Modernización Educativa se especifican las siguientes metas respecto a la participación social en la educación para los adultos:

— Lograr desde 1991 que el 25 por ciento de los programas de educación para los adultos sean concertados y apoyados por instancias de solidaridad social y para 1994 el 50 por ciento de los programas serán concertados y apoyados por esas mismas instancias.

— Para 1991 se contará con un Patronato de Fomento Educativo en cada estado y con un Comité de Fomento Educativo en la cuarta parte de los municipios del país.

BEST COPY AVAILABLE

1.4 La Solidaridad Social como un valor en el momento actual

La relevancia que se da a la solidaridad y a la participación social tanto en la presentación del Programa para la Modernización Educativa 1990-1994, como en los textos que se refieren a su política, diagnóstico, objetivo, estrategia, acciones principales y metas, no deja lugar a dudas de que se le considera como un valor que debe promoverse en relación con la educación y en nuestro caso específico, en beneficio de la educación para los adultos.

Parece conveniente reflexionar y profundizar en la solidaridad como valor, con el propósito de que encontremos mejores formas de promoverla ya que trabajar en unos casos por su creación y en otros por su desarrollo, es una responsabilidad nacional que debe ser asumida con entusiasmo y constancia, pero también con mayor conocimiento sobre las condiciones en que puede surgir o los obstáculos para que exista.

Al hablar de un valor es preciso decir que para el objeto de este trabajo entendemos por valor, todo aquello que es preferible o deseable en determinadas circunstancias, no es un mero ideal del que puedan prescindir las preferencias, sino que es más bien la guía o la norma de las elecciones mismas y en todo caso un criterio para emitir un juicio o llevar a cabo una elección. Un valor debe ser libremente aceptado como tal, nunca impuesto. Al aceptar un valor se debe estar en la disposición de vivirlo, de procurarlo, aun cuando tengamos que llevar a cabo un sacrificio de otras cosas que tengan para nosotros agrado, estima o interés. En el momento en que nuestros actos no son congruentes con nuestros valores, en ese mismo instante dejan de ser valores para nosotros o se mantendrán puramente en un nivel teórico, inoperante. Si el concepto de valor lo aplicamos al término solidaridad entendida ésta como la adhesión a los derechos, necesidades y expectativas de los demás, la cual se traduce en la ayuda recíproca de los integrantes de una sociedad y propicia la estabilidad de la organización social, nos daremos cuenta de que para poder decir que existe la solidaridad como un valor en nuestra sociedad se tendría que dar habitualmente, de manera constante, la libre elección y ejecución de acciones que contribuyeran al mayor bienestar social.

El diagnóstico del Programa para la Modernización Educativa nos habla de insuficiente solidaridad manifestada por una escasa participación social y en vista de que en la existencia de la solidaridad se pone la esperanza de responder al reto del rezago educativo, parece necesario que quienes la hemos de promover reflexionemos y ahondemos en su importancia a fin de asumirla como un valor y poderla hacer preferible a otros valores que en otro momento diferente del actual, pudieran tener mayor prioridad. De otra manera nos convertiremos en meros repetidores de términos vacíos de contenido.

Una reflexión sobre la solidaridad como valor nos lleva a tener presente la antigua discusión sobre si algo es un valor porque yo lo prefiero, es decir, si tiene un carácter subjetivo, o si por el contrario prefiero algo porque es un valor, en otras palabras, si tiene un carácter objetivo, por ejemplo, ¿tiene la solidaridad un valor en sí misma, un valor objetivo?, o al adoptarla una gran mayoría de los seres humanos se convierte en algo valioso (valor subjetivo); la realidad es que un valor es algo complejo en el que se entrelazan cinco factores de los cuales tienen no poca importancia los elementos contextuales de orden físico y humano.

Esos factores son los siguientes:

a) **Cambio de tipo físico.** Cuando en la naturaleza se suceden fenómenos físicos incontrolables como fue el sismo de 1985 mueven a la manifestación de actitudes solidarias y a efectuar acciones que no se llevan a cabo en momentos ordinarios. La solidaridad en esa ocasión se dió en forma espontánea, libre generalizada, con una gran entrega.

b) **Cultura**. Cada forma cultural tiene su propio conjunto de valores, aunque no sean estables sino que cambien a un ritmo que tampoco es estable. El medio social forma parte del ambiente cultural y es preciso tomarlo en cuenta.

Cuando mencionamos que la solidaridad hacia la educación para los adultos aún es insuficiente en nuestro país tenemos que ir al fondo de la cuestión y examinar ¿por qué no es un valor prioritario entre personas y organizáciones que puede decirse que tienen sobra de recursos de todos tipos para ponerlos al servicio de la educación?, y podríamos concluir que ese valor no forma parte de su cultura. No es gratuito que el Presidente Carlos Salinas de Gortari en su discurso de presentación del Programa para la Modernización Educativa 1990-1994 haya hecho hincapié en que tal modernización implica la solidaridad como actitud, como enfoque y como **contènido educativo*.** Con base en la afirmación anterior, bien se puede decir que el desarrollo de la solidaridad social producirá frutos tangibles en la educación, a su vez la educación permitirá un crecimiento en la solidaridad social.

c) **El medio social.** Constituído por creencias, convenciones, supuestos, prejuicios, actitudes y comportamientos predominantes en una comunidad o un grupo grande o pequeño, así como las estructuras políticas, sociales, económicas, con sus recíprocas relaciones e influencias, contribuyen o dificultan la existencia de un valor como la solidaridad.

Al respecto podríamos multiplicar los ejemplos recogidos en la vida cotidiana por quienes han tenido como tarea promover la solidaridad social; hay supuestos y prejuicios en contra de las actividades del INEA pues se argumenta que todo será inútil, que el ignorante lo es por su gusto, que la vida se puede entender a través de hablar ¿para qué entonces aprender a leer?, los analfabetos ya entienden la vida a su manera; se dice que hay muchos que saben leer y no saben entender la vida; si la plática y las conversaciones requirieran de la lectura, aprenderían a leer; a los alfabetizados no les sirve saber leer para la supervivencia económica mínima. Afirman algunos que para una gente que aprendió a leer o terminó su educación básica, si sigue en el mismo contexto, no es una exigencia de su modo de vida la alfabetización o la primaria y la secundaria.

En cuanto a las actitudes y comportamientos predominantes en ciertos grupos, cabe aclarar que una actitud y un comportamiento se crea, se desarrolla, cuando hay algo que es motivo de debate y no habrá motivación que es el elemento central de la actitud si lo

* El subrayado es nuestro

que estamos proponiendo como objeto de la solidaridad no es algo importante para el otro o para los otros.

Podemos preguntarnos si el rezago educativo es un problema que preocupa a quienes pueden ayudar a disminuirlo.

Nadie pone en discusión la necesidad de la alfabetización, no es motivo de debate, esa necesidad es algo que se da por supuesto y no producirá una discusión enriquecedora, no habrá emociones, no habrá tampoco motivaciones y existe apatía en la medida en que todo el mundo está de acuerdo y por esa falta de motivación hay muchos que no mueven un dedo para contribuir a la alfabetización.

Si no hay semilla de inquietud, la contribución a la educación no se asume como responsabilidad propia, no sienten que les afecte personalmente el que otro no sepa leer, falta implicación, falta sentirse dentro del problema, cosa que sí sucede en un desastre como el sismo porque hay una involucración de tipo afectivo.

Otra actitud se puede dar en algunos grupos de empresarios que tienen su lógica y su lealtad respecto a la empresa y consideran que su deber profesional es obtener más ganancias en el más corto tiempo y con los menores riesgos; para esos grupos el Estado es el responsable de la educación, ellos ya pagan sus impuestos y dejan tranquila su conciencia porque al cumplir sus obligaciones fiscales consideran que dieron muestra completa de su solidaridad respecto a los problemas del país.

d) **El conjunto de necesidades, expectativas, aspiraciones y posibilidades de cumplirlas.** Constituye otro factor presente en la complejidad de lo que es un valor.

En las necesidades, expectativas y aspiraciones de una persona existe un amplio margen que va desde la escasez de artículos de primera necesidad hasta las aspiraciones sociales y culturales de una comunidad.

Este factor influye en nuestro comportamiento y modifica nuestra escala de valores, sin embargo, no es extraño en nuestro país, que la solidaridad ante las necesidades urgentes de otros se de con más frecuencia entre personas de escasos recursos que lo poco que tienen están dispuestas a compartirlo, pero en general, podemos pensar que mientras las necesidades básicas no están atendidas no se está en condiciones de que surjan otras más elevadas, esto valdría la pena tenerlo presente cuando se trate de promover la solidaridad en una comunidad donde el subsistir es el primer problema por resolver.

Pero no sólo, las necesidades y aspiraciones modifican la situación y por lo tanto la escala de valores, ocurre algo semejante con la posibilidad de satisfacerlas. Uno no corre un riesgo por alcanzar algo imposible. Si de entrada tengo la idea de que el rezago educativo nunca se acabará, no emplearé ni un minuto, ni un centavo o el más mínimo esfuerzo para colaborar en su atención.

e) **Factor tempoespacial.** En tiempos "normales" (hay quien considera como normales los tiempos en que los problemas no les afectan en sus intereses personales) la gente no

advierte la existencia de los factores que están presentes en una situación* pero cuando se produce la ruptura de las condiciones "normales" esos factores se ponen en evidencia.

En una situación, los factores están interconectados como los órganos de un ser vivo, cualquier disfunción en uno de ellos, afecta a todos los demás.

Si el factor tempoespacial lo analizamos en relación con el valor solidaridad podemos concluir que éste tiene existencia y sentido dentro de una situación concreta y determinada, en otras palabras, tendrá mayor o menor prioridad dependiendo del tiempo y el lugar donde se trate de crear y desarrollar.

A todas luces cobrará mayor sentido la solidaridad en un país y en un momento en que los problemas respecto a necesidades básicas sean mayores.

México, hoy, cuenta entre sus problemas cruciales el rezago educativo por ello, la solidaridad como actitud y la participación social como su expresión concreta para disminuir ese rezago, adquieren una gran importancia.

La idea de exponer los factores de tipo físico, culturales, del medio social, las necesidades, aspiraciones, expectativas, el tiempo y el espacio presentes en una situación es hacernos caer en cuenta lo que implica promover la participación social y crear una conciencia solidaria en la sociedad. El que se asuma la solidaridad como un valor en este momento, no es fácil, inmediato, mecánico o por decreto; en cada persona, institución, organización o grupo al que nos dirijamos como sujetos a quienes queremos invitar a una participación solidaria, están presentes los factores mencionados y en algunos casos serán favorables y en otros adversos a nuestro propósito de que asuma su responsabilidad con la educación. Su experiencia, concepto y expectativas respecto a la educación como objeto por el cual trabajar, serán también muy variadas y la situación por la que esté pasando una persona, una empresa, una universidad o todo el país, es también muy diversa.

Puede concluirse entonces que el que exista un valor como la solidaridad no depende sólo del sujeto, ni sólo del objeto, ni de la situación, sino que es un producto de esos tres componentes que están en permanente interacción.

Las derivaciones prácticas que podemos obtener de los anteriores elementos de reflexión son varias, a manera de ejemplo se presentan a continuación algunas de ellas, ya que cada uno de los lectores podrá sacar sus propias aplicaciones para promover la participación social.

— Si quiero contribuir a que exista la solidaridad, primero debo asumirla yo mismo como un valor, no fragmentado sino total, es decir, no puedo ser solidario con los demás sólo respecto a la educación y desentenderme de la ayuda que puedo darle a un compañero de trabajo o a un vecino necesitado de un servicio que está en mis manos proporcionar. Ne-

* Se llama situación al complejo de factores y circunstancias físicas, sociales, culturales, políticas, económicas e históricas.

cesito, empezando por mí mismo, una reorientación radical de la voluntad para contribuir al bienestar del otro; colaborar en la construcción de una sociedad en la que no haya barreras sino vínculos; comprometer mi posibilidad y mi libertad de actuar sólo en servicio de los demás y comprometerme no sólo con las palabras sino con las obras.

— La labor de promover la participación social requiere cierto profesionalismo en el sentido de que debo conocer no sólo la magnitud del problema que propongo remediar sino las consecuencias que a todos los niveles y para todos los ciudadanos tendrá a corto, mediano y largo plazos, el que el problema del rezago educativo siga aumentando, es decir, hay que presentar el problema con toda su magnitud e implicaciones.

— Se necesita conocer hasta donde sea posible, todas las características del sujeto ya sea persona o institución a la que me voy a dirigir para buscar puntos de coincidencia entre sus valores, necesidades y expectativas y los programas del INEA que se le propondrían llevar a cabo en forma conjunta, para ello es necesario conocer también a fondo las posibilidades y modalidades de esos programas, además de la situación concreta, obligaciones, responsabilidades y posibilidades de un grupo u organización al que me voy a dirigir.

El esfuerzo que se debe llevar a cabo para promover la solidaridad y la participación social, no es pequeño, pero los resultados que se obtendrán si logramos este propósito, merecen toda nuestra dedicación y entusiasmo.

Bibliografía

— Abbagnano, Nicola. **Diccionario de Filosofía.** Traducción de Alfredo N. Galleti. Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión. México, 1982.

— Fairchild, Henry. (Editor). **Diccionario de Sociología.** Traducción de Muñoz, Medina Echavarría y Calvo. Fondo de Cultura Económica. Octava reimpresión. México, 1980.

— Frondizi, Risieri. **¿Qué son los valores?** Fondo de Cultura Económica. Cuarta reimpresión. México, 1981.

— Poder Ejecutivo Federal. **Programa para la Modernización Educativa 1990-1994.** México, 1989.

Apoyo mecanográfico
Alicia Flores Botello

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

RAIZ DE LA SOLIDARIDAD

Carmen Christlieb Ibarrola

2. RAIZ DE LA SOLIDARIDAD

El empeño por hacer de la solidaridad una actitud que forme parte de nosotros mismos y no una palabra que a fuerza de tanto repetirla se convierta en término hueco que no mueve a la acción, nos lleva a profundizar en la raíz que le puede dar sostén y vida.

Al buscar el origen de la palabra nos encontramos que solidaridad es una palabra derivada del latín "solidus"[1], nombre que se le daba a cierta moneda romana de oro sólida, consolidada, a diferencia de otras de escaso valor. En la Edad Media a esa moneda se le dió el nombre de "sueldo" que coincidía con el pago a un soldado mercenario, posteriormente sueldo es un salario en general.

En el siglo xv, se utilizó el término latino "solidare" que significa consolidar, endurecer y de ahí el nombre de soldadura que sirve para unir dos objetos y darles solidez; en el siglo xvii se empleó la palabra solidario como alguien que une su interés al de otro para tener un objetivo común y finalmente en el siglo xix se emplean los vocablos solidaridad y solidarizarse.

Hoy a finales del siglo xx la solidaridad en nuestro país está dando frutos que nos permiten relacionar la palabra con su origen, es algo más valioso que un "solidus" o moneda de oro, sin embargo no se practica por un "sueldo" y en cambio hace las veces de una soldadura que establece y le da solidez a una relación.

Más allá del interés que pueda tener el origen de la palabra solidaridad, es importante profundizar en **las condiciones** para que aparezca, se desarrolle y se convierta, como se plantea en el Programa para la Modernización Educativa, en una estrategia, una política, un contenido de la educación, un objetivo y una meta, en síntesis, un estilo de vida de los mexicanos.

Esas condiciones son cualidades que pueden venir como parte del temperamento con el que se nace, sobre el cual se forma el carácter que es producto de la impresión que dejan en uno las circunstancias y relaciones humanas que lo rodean en sus primeros años de vida y que imprimen una huella modificable al irse construyendo la personalidad en la que ya influye la propia voluntad que decide adquirir o acrecentar ciertas características, que serían las cualidades a las que nos vamos a referir como pilares básicos con los que se construye la solidaridad.

Desde tiempos muy remotos en diversas filosofías, al proponer un modelo o un ideal de hombre se toma en cuenta su relación con otros hombres y se juzga acerca de la calidad hu-

[1] Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.

mana de una persona y de sus cualidades, por sus actitudes hacia los demás, podríamos decir para el objeto de estas reflexiones, que a mayor solidaridad, mayor calidad humana.

Son varias las condiciones o cualidades que constituyen una raíz firme y durable de la solidaridad; **la fe, la confianza, el amor y la esperanza en los otros seres humanos, así como la humildad ante los demás.**

No habrá solidaridad si no existe una intensa fe en los hombres, aún antes de encontrarse cara a cara con ellos, no es sin embargo, una fe ingenua porque se sabe que el hombre por diversas causas puede tener disminuido su poder de hacer, de transformarse y de transformar la sociedad en que vive. Sin esta fe en los hombres la solidaridad es una farsa.

Si existe fe en los demás seres humanos, al encontrarse con ellos, al trabajar con ellos, existirá la confianza mutua, condición indispensable para la unión de voluntades que promueve el INEA, la voluntad del que quiere educarse con la voluntad del que quiere contribuir a que otro se eduque.

Si no hay una fe y una confianza recíproca poco o nada se podrá lograr en la educación de adultos, sin embargo, no puedo imponer a otro que crea en mí o que confíe en mí, pero sí puedo propiciar que llegue a creer y a confiar cuando mis palabras y mis hechos le demuestren que efectivamente yo creo y confío en los demás.

En la raíz de la solidaridad está también primordialmente el amor hacia los demás. No es fácil tener amor, así en abstracto, al género humano o sentir estimación por alguien que no he visto, pero sí es posible cultivar un interés creciente por disminuir la desigualdad y la injusticia de tal manera que se busque la oportunidad (y en el INEA la tenemos) de llevar a cabo acciones concretas para disminuir esa desigualdad y esa injusticia social. Serían diferentes los motivos que nos llevaran de un razonamiento frío sobre la necesidad de ayudar a los demás, al amor entendido como disposición de servicio a otro ser humano aun cuando nunca llegue a encontrarme con él, pero ciertamente en nuestro proceso de autoformación en la solidaridad, cabría el que buscáramos más contacto con realidades que movieran en nosotros un afecto a quienes están desposeídos de los bienes más elementales.

Otra condición indispensable para que exista la solidaridad como actitud personal y social es la esperanza, íntimamente relacionada con la fe y confianza en los demás y el amor hacia ellos. Por lo general nada positivo espera uno de alguien en quien no cree ni confía o de la persona que nos es indiferente. Esperar en alguien es en nuestro caso, pensar que es capaz de responder favorablemente ante los medios que se ponen a su alcance para educarse. El ser humano por lo general, está dispuesto a dar lo mejor de sí mismo si sabe que su país, su comunidad, tienen la esperanza puesta en él como agente de su propio cambio y de la sociedad que lo rodea. Si yo espero en alguien y él lo percibe, es posible que entonces esté en permanente búsqueda para perfeccionar, con ayuda de los demás ese ser inacabado que descubrimos en cada uno de nosotros mismos. La esperanza ya no será un cruzarse de brazos y permanecer así hasta que la solución me la de otro, sino será una esperanza activa que luche por alcanzar el propio bienestar y el de los demás.

La solidaridad también tiene su raíz en la humildad, entendida como la verdad acerca de nosotros mismos, es decir, ser conscientes de nuestros alcances y limitaciones, de nuestros aciertos y errores, de nuestras cualidades y debilidades y respecto a educación de los adultos, quien se presente ante ellos como el poseedor del saber, y la ignorancia sólo la vea en el otro y no es uno mismo, no podrá decir que actúa con solidaridad.

Aquí vendría bien adaptar la frase que dice: nadie es tan pobre que no pueda dar, ni tan rico que no pueda recibir y diríamos: nadie es tan sabio que no necesite aprender, ni tan ignorante que no pueda enseñar. Acercarnos con respeto y humildad a la persona del adulto que no por no haber asistido a la escuela está desprovisto de conocimientos, nos ayudará a un encuentro solidario con los demás, donde pensemos que no hay sabios absolutos ni ignorantes absolutos, sólo hay hombres que juntos buscan saber más.

Si la solidaridad educativa es el encuentro de los seres humanos para saber más, éste no puede realizarse si no hay fe, confianza, amor, esperanza y humildad.

Consideración Final

La gran mayoría de los integrantes del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos desarrolla en el trabajo que tiene encomendado, una labor ardua, compuesta de múltiples tareas, sin embargo, es preciso prever que no se sacrifique la reflexión, por ello, el interés de ofrecer temas como el que en este documento se presenta. Si se hace exclusivamente la acción con el sacrificio de la reflexión, se convierte en activismo, hacer por hacer, hacer por informar o hacer por impresionar.

Si queremos que el término solidaridad no esté vacío de contenido hemos de cultivar el trinomio, reflexión, palabra, acción, recordando lo que Paulo Freire menciona en su libro Pedagogía del Oprimido "Privada la palabra de su dimensión activa se sacrifica también automáticamente la reflexión, transformándose en palabrería, en mero verbalismo"

Evitemos que **solidaridad** quede como una palabra hueca en la que no hay compromiso de transformar la situación insatisfactoria del rezago educativo.

Bibliografía

— Corominas Joan. **Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castella.** Tercera edición. Editorial Gredos. Madrid 1983.

— Freire Paulo. **Pedagogía del Oprimido.** Vigésimo séptima edición. Siglo XXI editores. México, 1981.

Apoyo mecanográfico
Maricela Altamirano Flores

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

LA TAREA DEL EDUCADOR DE ADULTOS Y SU PARTICIPACION EN LA SOCIEDAD

Lic. Agustín Rincón Robledo

3. LA TAREA DEL EDUCADOR DE ADULTOS Y SU PARTICIPACION EN LA SOCIEDAD*

Creo que debemos iniciar puntualizando algunas premisas esenciales:

— El educador de adultos debe conocer con toda la suficiencia que su labor se lo exija al adulto, del mismo modo que un médico a sus pacientes o un educador de primaria a los niños.

— Pensamos en un educador con capacidad para operar en sus esquemàs de trabajo una concepción e instrumentación de naturaleza funcional, sintetizadora, estructural, totalizadora, socio-política, unida en carriles de doble dirección de tipo psicosocial.

— Que no olvide que el adulto es un elaborador de métodos y de soluciones, que el adulto aun analfabeta o monolingüe es un ser inteligente, productivo, con potencialidad dialéctica para trascender sus carencias, dice Oscar Lewis refiriéndose a la cultura de la pobreza.

— Y hablamos de una dialéctica individual testimoniable en la evolución física biológica; en la personalidad que posee y aun en su inteligencia y pensamiento y que se puede observar igualmente como la transformación cultural, educativa, económica, social y política ("Nosotros los de entonces, ya no somos los mismos . . ." Pablo Neruda).

— Pero en una siguiente premisa fundamental, habría que recordar que un educador de adultos, es por sí mismo un adulto; que por tanto debe de autoconcebir y autoconcienciar el empleo instrumental de la estrategia funcional, el método psicosocial y el esquema estructural sociopolítico. Debe evitar ser un profesionista analfabeta de su potencial: un analfabeta funcional.

— El método psicosocial consiste permanentemente en apoyar, animar, coordinar a un adulto o comunidad, a ubicarse frente a su realidad; a saber construir su inteligencia, su pensamiento crítico, su presencia individual y social frente a los demás, con objetivos de cambio.

— El educador de adultos es un producto de su sociedad, debe saberse un portavoz de ella y un apoyador de su transformación. Ahora bien, la sociedad suele generar productos de ella a veces en forma de instituciones (administrativas, educativas, políticas y culturales).

* Ponencia presentada por el Lic. Agustín Rincón Robledo, Director de Educación Media Superior de la SEP en el estado de Tlaxcala. V Taller Regional de Autoformación en Participación Social. Tlaxcala, Tlax.

de organizaciones comunales o grupales, de soportes facilitadores como la legislación, la ciencia, la historia popular, los problemas humanos o los proyectos del futuro. Es fundamental que el educador de adultos invariablemente los conozca y se involucre en ellos para poder accionarlos, resolverlos en su nivel, transformarlos.

— Yo les recuerdo que la inteligencia como el pensamiento o como la personalidad, el carácter o la cultura, forman un sistema de vasos comunicantes en el que todo el inventario de ciencias y tecnologías puede estar presente cuando se analiza un problema simple de higiene, educación, productividad, etc., de una persona, familia o una comunidad.

— La sociedad se entiende básicamente como el conglomerado dirigido por personas adultas, en donde el desarrollo se hace con el concurso de los hombres y mujeres que en el momento están participando en la vida activa y productiva de esa sociedad.

— Por ello, el adulto inmerso en esa sociedad es exigido para la rápida preparación que le permita integrarse a sus objetivos mejor y más eficientemente. Por eso la sociedad requiere de educación de adultos; que se dediquen a alentar la resolución de problemas tangibles sin que pierdan su visión política. Un adulto o un educador de adultos no puede crear en un ambiente puramente escolarizado o memorístico; requiere crear, desenvolverse y aprender en la vida y para la vida; no en el ejercicio escolar para sacar 9 de calificación.

— Una estrategia del educador de adultos no es regalarle a un adulto la semilla, el fertilizante, el insecticida, la herramienta, el seguro de siembra y después indemnizarlo por que fracasó en su intento sino que aprenda a ganárselo. Si descubre la dialéctica del éxito por el trabajo propio, nada ni nadie lo detendrá.

— El mejor educador de adultos es quien entiende que el adulto va a lo esencial, a lo que identifica las causas que actúan sobre él y su medio social; que identifica la raíz de un problema o la base de un éxito y decide sobre su participación para erradicarlo o resolverlo.

— La acción deberá ser siempre por excelencia el elemento didáctico de un educador de adultos, en un proceso de educar transformando individuos, grupos, comunidad; alguien llama a esto "Praxis"

— Finalmente, sin pretensión de agotar el tema y con la clara noción de que los presentes, con su experiencia y conocimiento ayudarían a completar mejor esta parte, ofrezco un resumen.

Resumen de algunas aportaciones que un educador de adultos puede llegar a hacer a una sociedad:

- Reuniones periódicas de discusión para la detección de problemas locales, comunales o regionales y a diferentes niveles en la jerarquía social o política. El ingenio para el éxito de esta acción es esencial.

- Promover nuevas metodologías en el aprendizaje, la organización, la gestión, y la autogestión. (Capacitación, sistemas abiertos, etcétera.)

- Participar y animar la integración de los vecinos en actividades solidarias que beneficien a la comunidad, en lo familiar o en lo personal y con relación a actividades diversas desde alfabetización mutua, hasta la promoción de fuentes de empleo o servicios educativos, de salud, urbanísticos, de atención a la juventud o la mujer y otros.

- Fomentar y ayudar a ampliar y consolidar los servicios de interés social con que cuenta la población: salas culturales, clubes, sitios recreativos, etcétera.

- Promover y difundir el conocimiento del potencial humano, organización natural con que cuenta la comunidad o sociedad.

- Por sí o por interpósitas personas buscar influir en las decisiones o actividades de grupos, asociaciones, instituciones o funcionarios, que beneficien a la comunidad de su área de trabajo.

- Ayudar a formar a mediano y largo plazos ciudadanos importantes, conscientes o sensibles a su realidad, que con capacidades desarrolladas de organización y liderazgo, revolucionen comprometidamente esa realidad.

Apoyo mecanográfico
Maricela Altamirano Flores

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

LA AUTOFORMACION DEL EDUCADOR DE ADULTOS. EN BUSQUEDA DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS

Mtra. Margarita Ma. Zorrilla Fierro

4. LA AUTOFORMACION DEL EDUCADOR DE ADULTOS. EN BUSQUEDA DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS*

4.1 Presentación

Agradezco la invitación del INEA-Aguascalientes a participar en este II Taller Regional, lo cual me brinda la oportunidad de estar con ustedes el día de hoy.

Mi interés al aceptar esta invitación es el poder compartir algunas ideas, reflexiones e inquietudes en relación con la formación del educador de adultos. Estas cuestiones que hoy comparto con ustedes, representan fundamentalmente mis convicciones sobre el tema. Convicciones fruto de la reflexión y de mi propia práctica educativa.

Espero contribuir a la reflexión y al debate sobre algunas de las cuestiones implicadas en la formación del educador de adultos y que a partir de lo que aquí se exponga y se reflexione estemos en condiciones de propiciar acciones muy concretas en nuestros lugares de trabajo.

4.2 Introducción

¿Por qué preocuparnos y/o ocuparnos de la formación profesional de la educación de adultos?

— La educación, como proceso de formación de hombres y mujeres, tiene trascendencia personal y social. ¿Cómo no vamos a preocuparnos y ocuparnos de las personas en cuyas manos recae la responsabilidad de hacer realidad estos ideales?

— Es un hecho que la educación de los adultos (los marginados) se plantea como una alternativa —dicen unos—, o como un sistema paralelo —dicen otros— al sistema educativo regular, ya que no es un secreto el rezago educativo que año con año se produce en nuestro país.

— También es un hecho que el desarrollo de los programas de educación de adultos, exige personal especializado que pueda llevar a cabo con éxito dichos programas. Si bien ésto es una condición necesaria más no suficiente para el éxito.

— Ocuparnos de la formación profesional del educador de adultos, es una de las formas de ocuparnos realmente de la educación en este país.

* Ponencia presentada por la Mtra. Margarita Ma. Zorrilla Fierro. Catedrática del Centro de Artes y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. II Taller Regional de Autoformación en Participación Social. Aguascalientes, Ags.

4.3 Profesionalizar al educador de adultos. Pero, ¿qué es profesionalizar?

Reitero, que si bien es una condición necesaria para llevar a cabo con cierto nivel de éxito los programas educacionales del Instituto, no es suficiente la profesionalización del educador de adultos.

Entiendo que el educador de adultos es un profesional de la educación, o debería de serlo, pues es el mediatizador y realizador de las metas que desde la educación se plantea un país, nuestro país.

Pero, ¿qué es ser un profesional?

Pueden identificarse cuatro rasgos del carácter de ser **profesional**, o de que una actividad determinada sea una actividad profesional. En todo caso indican un sentido de ser experto.

Estos cuatro rasgos son:

1. El profesional es poseedor de un saber específico.
2. El profesional es poseedor de técnicas específicas.
3. Como grupo, el profesional tiene zonas precisas de actividad.
4. Como grupo tienen determinadas normas de comportamiento.

Estos cuatro rasgos no tienen sentido individualmente, sino que interactúan para crear y configurar esa realidad tan compleja, llamada "identidad profesional".

Desde este momento de mi exposición, podrán ir sacando sus conclusiones, elaborando sus reflexiones y sus preguntas.

Esas personas que en el medio podemos ya denominar "educadores de adultos", ¿quiénes son?, ¿cuáles de los rasgos mencionados tienen?, ¿cómo se les identifica?

4.4 Las conceptualizaciones y los dilemas

¿A qué viene esta cuestión de las conceptualizaciones y los dilemas?

En un primer punto mencioné por qué es importante que nos ocupemos de la profesionalización (formación) del educador de adultos; enseguida señalé algunos elementos que nos pueden ayudar a entender esta cuestión de "la profesionalización", hasta aquí estamos bien.

Pues lo que en esta parte quiero destacar, es lo siguiente: en la acción educativa como en otras muchas acciones que realizamos los seres humanos, la o las manera(s) en cómo comprendemos la acción que realizamos, tiene especial importancia en los modos y estrategias que diseñamos para realizar dicha acción.

Pongo algunos ejemplos del ámbito educativo:

— Aquello de que "la letra con sangre entra". Esta frase supone una comprensión acerca del aprendizaje, y miren que los profesores se la creían (y algunos todavía) y golpeaban a sus alumnos. ¿Qué pasa hoy? ¿Ustedes qué dicen, cambiaron las prácticas o cambiaron las conceptualizaciones (las ideas) sobre el aprendizaje de las primeras letras? Yo creo que las dos cosas, pero que primero se fue transformando la concepción.

— Otro ejemplo. ¿Cómo se concibe actualmente el acceso a la lengua escrita? El pensamiento piagetiano sobre esta cuestión a mi juicio es muy enriquecedor, si se le comprende. ¿Qué hay que cambiar?, primero darnos cuenta que con nuestras conceptualizaciones sobre enseñanza y aprendizaje, no la vamos hacer.

— Seguramente ustedes tendrán también ejemplos de la vida cotidiana en donde se manifieste esto que quiero decirles.

Voy a hablar de algunas ideas —conceptualizaciones— que andan por ahí en el ambiente y que creo importante sacarlas a la luz para ver con una nueva conciencia la álgida cuestión de la formación del educador de adultos (nótese que no hablo de autoformación).

También quiero hacer hincapié en que esta cuestión de las conceptualizaciones necesariamente nos conduce a enfrentar una serie de dilemas, pues es un hecho que un fenómeno puede ser visto desde diferentes ángulos y la manera en que se decida verlo y analizarlo incidirá en cómo se actúe frente a aquél.

4.4.1 Supuestos filosóficos de la Educación de Adultos:

— La educación es entendida "como un derecho del hombre, como una aspiración nacional y como el instrumento idóneo para lograr el desarrollo integral del país. De ahí que hayan seguido una política de absoluto apoyo, tanto en lo económico como en lo moral, para que un mayor número de mexicanos reciban el beneficio de la cultura ..." (Exposición de Motivos de la Ley Nacional de Educación para Adultos, 1975).

— Dos supuestos fundamentales:

El autodidactismo y la solidaridad social, entendidos en la misma Ley como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

Estos dos principios de la educación para adultos se suponen como los medios por excelencia para llevar a cabo el proceso educativo. ¿Hasta dónde en la realidad se cuenta con ellos? Respecto al autodidactismo, ¿no será más bien un punto de llegada que de partida?

En relación con la solidaridad social. ¿Qué experiencia tenemos con este valor social y la puesta en marcha de los programas del Instituto?

4.4.2 La Educación de Adultos

Específicamente la educación de adultos es entendida como una modalidad de educación extraescolar y como lo que se conoce como educación compensatoria.

A mi juicio pienso lo siguiente:

— Si la educación para adultos es una forma muy clara de educación compensatoria, es decir compensar lo que no consiguió el sistema regular. O ¿ustedes creen que puede entenderse de otra manera?

  ¿Es posible considerar en las condiciones actuales que la educación para adultos que ofrece el Estado mexicano, reúne las características para aspirar al menos a ser un elemento compensatorio? o ¿realmente la educación para adultos opera como un gran sistema de "igualación" de la sociedad?

— De los dos supuestos que vertebran la educación de adultos, restringida a la alfabetización, la primaria y la secundaria, como son el autodidactismo y la solidaridad social, tengo mis dudas. Referente al primero diré que más que punto de partida, debe sér un punto de llegada. En relación con el segundo, mi cuestionamiento es ¿qué si para las cuestiones educacionales los mexicanos también nos solidarizamos? Bueno, por lo menos quiero invitar a la reflexión sobre estas cuestiones.

4.4.3 El educador de adultos.

¿Cómo quedaría definido el educador de adultos? Un profesional, o un apóstol de la educación.
¿Quién es el educador de adultos?
¿Cómo se entiende entonces la formación del educador de adultos?

— Paralelismo, autodidactismo-autoformación; punto de llegada no de partida.

— ¿No estaremos acaso esperando que la necesidad de formación del educador surja igual que la necesidad de educarse en el adulto?

4.5 Formar al educador de adultos

Creo que no es secreto para nadie de ustedes, que una de las cuestiones que reiteradamente se trataron en los foros de consulta para la modernización de la educación, fue el asunto referido a la **necesidad** de formar, capacitar, profesionalizar a los agentes responsables de la educación de los adultos. Se rechazaron aventuradas propuestas como la que postulaba que desde la secundaria habría que exigir actividades de servicio social y destinar a los chicos a los programas de alfabetización y primaria para adultos.

Si buscamos que la acción de educar al adulto, en el sentido de incorporarlo a la cultura nacional y proporcionarle las herramientas mínimas que le permitan moverse en este complejo mundo moderno, que además es una cuestión insoslayable de justicia social y de de-

mocracia, finalmente, en este sentido, la FORMACION de los agentes educativos cobra vital importancia.

Pero también es cierto que socialmente enfrentamos carencias de todo tipo, la pregunta es ¿cómo formar a ese educador de adultos? ¿Con qué contenidos?, etcétera.

4.5.1 ¿Quién es el educador de adultos?

En la práctica del Instituto, podemos distinguir diferentes niveles en esta cuestión del QUIEN.

— El Coordinador de Zona.

— Los coordinadores técnicos.

— Los promotores.

— Los asesores.

Si bien cada una de estas personas realizan tareas operativas de distinta índole, todas se encuentran involucradas en los programas educacionales del Instituto.

En este QUIEN, yo me pregunto más cosas.

— ¿Cómo piensan?

— ¿Qué motivaciones los tienen en la educación para adultos?

— ¿Qué necesidades tienen? (de todo tipo, materiales, afectivas, de logro, de formación, etcétera.)

— ¿Cuáles son sus valores?

En este sentido, de las personas que conozco que trabajan en el INEA, todos mis respetos, tienen una generosidad que está muy escasa por otros lados.

4.5.2 ¿Qué incluir en la formación del educador de adultos?

Siguiendo el esquema de los cuatro rasgos que se pueden identificar en un profesional, comento lo siguiente:

— Poseer un saber específico.

- Uno de los saberes que considero de suma importancia para cualquier educador, es un conocimiento acerca del sujeto que se desea educar. ¿Quién es? ¿Cuáles son sus características evolutivas?, etcétera.

- Un conocimiento en este caso del Sistema de Educación para Adultos. Organización escolar en el lenguaje del sistema regular.
- Un conocimiento y dominio de la estructura y contenidos de los programas educacionales que se manejan en educación de adultos.
- Una comprensión del conocimiento producido respecto a educación de adultos. (Lo que la investigación ha aportado.)
- Una comprensión de la realidad socio-económica de la región donde se trabaja.
- Conocimientos socio-culturales, en el sentido de cómo proceden, cuáles son las características de las comunidades donde se trabaja.
- Conocimientos generales en relación con el ámbito de la salud y la alimentación familiar entre otros conocimientos específicos muy necesarios en los ambientes de marginación donde se mueve nuestro educando.
- Otros.

— Poseer técnicas específicas

Según las tareas que desarrolle el profesional de la educación de adultos:

- Técnicas relacionadas con la planeación y organización de actividades.
- Entrenamiento en el manejo de grupos.
- Entrenamiento para el manejo de los contenidos.
- Entrenamiento para enfrentar situaciones de conflicto. (vgr. cuando hay que enfrentar al cacique, a otras organizaciones políticas, sociales, religiosas, etcétera.)
- Otras.

— Definición de zonas precisas de actividad.

Creo que esta es una de las partes más difíciles en las profesiones educacionales, pues en general se considera que el educador debe ser y saber muchas cosas, aunque paradójicamente seamos uno de los sectores más devaluados socialmente hablando en términos de profesionalización. Igual organizamos una obra de teatro, que llevamos acarreados a un mítin político. Yo digo que no le tengamos miedo a las definiciones poco a poco por aproximaciones sucesivas.

4.5.3 ¿Cómo formar al educador de adultos?

— Autoformación vs. formación en grupo.

Bien, yo sostengo que la autoformación es un punto de llegada. se convertiría en un objetivo deseable, es decir que el educador, después de una formación básica fuera capaz de caminar por sí mismo. Esto supone desarrollar la capacidad de aprender a aprender y de generar fuertes motivos para buscar la propia formación.

Yo plantearía una formación semiflexible, con currículo formal que permitiera ir construyendo los conocimientos necesarios y desarrollando las habilidades requeridas para una mínima profesionalización del educador de adultos.

El punto de partida sería la formación, pero en un grupo de aprendizaje. Por razones culturales los mexicanos funcionamos mejor en grupos que en lo individual.

Creo que se podría construir ese currículo formal a partir de las necesidades sentidas en los que hoy funjen como educadores de adultos.

4.5.4 ¿Dónde formar al educador de adultos?

Lo ideal sería contar con instituciones especializadas en formar a este profesional. Desgraciadamente la experiencia de la formación de profesores en las escuelas normales no es muy alentadora, de ahí que se vea con cierta reserva un esquema de este tipo.

El punto de partida tiene que ser una decisión real por profesionalizar a nuestros agentes educativos.

El dónde, puede ser tan flexible como nos lo podamos permitir, y/o tan inflexible como la institución que proporcione el aval de los estudios lo exija, porque lo que si puede ser importante es que la formación tenga algún tipo de reconocimiento oficial formal.

Sin que se convierta en un pedir "limosna", vía la solidaridad y la participación social, considero que las instituciones que tengan la capacidad de apoyar programas formativos de alto nivel para los educadores adultos, deberán de hacerlo.

4.6 Algunas estrategias para la formación del profesional de la educación de adultos: el educador de adultos

— Se exige una planeación cuidadosa de las características de la formación del educador de adultos. Una manera de proceder para ser congruentes con los principios que hoy predicamos, es realizar dicha planeación de manera participativa, es decir involucrando a los interesados en distintas fases del proceso.

— Definir por grandes áreas temáticas los contenidos de manera que se puedan aprovechar los recursos del estado en cuestión para su desarrollo.

Se me ocurre por ejemplo, que si x institución ofrece cursos relacionados con cuestiones socio-culturales, abra sus puertas a la formación del educador de adultos y que ésto pueda avalarse oficialmente y así sucesivamente ir cubriendo de un modo o de otro esta formación.

— Se me ocurre que también puede funcionar (y lo he vivido), el que con un poco de dirección y asesoría, se armen grupos de personas que desarrollen los programas del INEA, y de una manera menos estructurada, decidan qué quieren saber, conocer, experimentar, los próximos cinco meses, organicen su propio círculo de estudios sobre una temática muy específica.

En las escuelas para padres de la Comunidad Educativa Santo Tomás Moro, hay experiencias en este sentido.

Hay que pensar las acciones en perspectiva, es decir considerando el tiempo y el espacio en los que nos movemos.

Lo que sí insisto es que si ustedes están convencidos de la necesidad de formarse, tienen que abrirse los espacios para conseguirlo, y además respetar dichos espacios.

Si no es así poco creo que se puede conseguir en términos de autodidactismo, de justicia, de la solidaridad y la participación social.

4.7 Conclusiones

Bueno, más que conclusiones quisiera hacer una recapitulación en pocas frases.

— Si la educación es importante, hagámosla valer.

— En las condiciones actuales es un imperativo formar educadores de adultos, en bien de la solidaridad y la participación social.

— Tener claro las conceptualizaciones en las que nos movemos y el tipo de validez que tienen en la realidad.

— Para formar al educador de adultos, se requiere más que buenas intenciones (tanto del mismo sujeto que se forma, como de quien de alguna manera es responsable de su formación).

— Se puede pensar creativamente en diseñar estrategias de formación que más se adecuen a las necesidades de una comunidad INEA.

— Ser educador de adultos es una profesión, es una ocupación, no podemos demandar ni exigir apóstoles de la educación, ni los clérigos.

Apoyo mecanográfico
Emma Aurora Yañez Salmón

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

LOS VALORES Y LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

Lic. José Romo Saucedo

5. LOS VALORES Y LA EDUCACION DE LOS ADULTOS*

El hombre cuenta hoy con muchos medios positivos para forjarse un destino mejor; pero no es menos cierta la amenaza de perderlos, en la medida en que siga empeñado en olvidar los aportes axiológicos que la propia historia y la cultura le brindan.

Se impone la reflexión serena para buscar nuevos cauces a un mundo en constantes transformaciones en todos los órdenes.

Eventos como el que ahora nos ocupa, nos brinda la oportunidad de coincidir en objetivos que nos son comunes: MOSTRAR LA NECESIDAD DE REAFIRMAR AL HOMBRE EN UN ORDEN TRASCENDENTE, en que sin menoscabo de la legitimidad de lo material, sea capaz de vislumbrar y realizar metas y valores más elevados, que guíen las acciones prácticas, para abrirse a rutas más plenas de vida.

La Axiología, ciencia que estudia los valores, busca y justifica aquellas metas a las que no puede renunciar el hombre so pena de destruirse.

El mundo actual, sufre el impacto de constantes cambios o alteraciones en todos los niveles de existencia, particularmente los que derivan de avances técnicos, los cuales a su vez implican modificaciones a las instituciones y estructuras, produciendo alteraciones de los grupos sociales y de los comportamientos individuales:

¿Hacia dónde debe dirigirse ese cambio?
¿Bajo qué condiciones es adecuado?
¿Qué busca el HOMBRE de nuestro tiempo?
¿El hombre de hoy, buscador de quimeras, persigue lo valioso?
Y en todo caso, ¿qué es el VALOR?

5.1 Definición de valor

Este es un tema central de la Filosofía y de las ciencias que procuran explicar al hombre: la Sociología, la Psicología, la Antropología y la Economía.

En el curso de la historia se han desarrollado cuando menos dos teorías que tratan de definir este concepto: la objetiva y la subjetiva.

* Ponencia presentada por el Lic. José Romo Saucedo, Rector de la Universidad Bonaterra. II Taller Regional de Autoformación en Participación Social. Aguascalientes, Ags.

La primera considera que deseamos las cosas porque tiene valor, o sea que éste existe independientemente de un sujèto.

La segunda, afirma que las cosas tienen valor porque las deseamos, implicando que el valor es una proyección del sujeto que valora, por lo cual es imposible separar el valor de las reacciones psicológicas, necesidades, intereses y deseos.

El axiólogo latinoamericano Risieri Frondizi ha propuesto una síntesis, en la cual, el VALOR es el resultado de una relación o tensión (tendencia-urgencia) entre el sujeto y objeto, presentando dos caras: una subjetiva y otra objetiva.

Los patrones de comportamiento están sujetos a las orientaciones de valor expresadas en normas congnitivas, de apreciación y morales.

Cada patrón responde a motivaciones racionales, afectivas o de expresión y evaluativas o de selección; así como a las circunstancias presentes y su percepción, al grado de satisfacción o insatisfacción de necesidades y al compromiso de observar normas y criterios de elección.

En este contexto los VALORES son normas INTERNALIZADAS (muy intimas), que se presentan como necesidades o motivaciones que dinamizan las acciones humanas.

La teoría de la dinámica de la motivación de Maslow parte de tres supuestos:

El primero que la motivación es un proceso individual en el que las necesidades influyen sobre la percepción.

El segundo, que las necesidades que explican las motivaciones humanas presentan un ordenamiento jerárquico, siendo más intensas y urgentes las básicas.

El tercero, que cuando un grupo de necesidades se ha cubierto, deja de motivar y el individuo trata de satisfacer las del siguiente nivel y así sucesivamente, siempre en orden ascendente.

Mientras que la jeraquia de necesidades de Maslow está constituida por cinco niveles:

I Básico
II De Seguridad
III De Pertenencia
IV De Ego y Estatus
V De Actualización

Las necesidades mismas nos impulsan a perseguir los VALORES, esto es, lo que deseamos como BIEN, e igual que las motivaciones, se ordenan jerárquicamente, pues no todas aceptan el mismo plano. En una escala descendente podrían los VALORES presentarse de la siguiente manera:

— Valores morales

— Valores religiosos

— Valores estéticos

— Valores intelectuales

— Valores afectivos

— Valores sociales

— Valores físicos

— Valores económicos

Loa cuatro últimos son medios para lograr los superiores.

Actualmente se habla de que ya "NO HAY VALORES" y no es que no los haya, sino que hemos caído en una inadecuada jerarquía de ellos.

Al preocuparnos del "HABER" y del "TENER", menos que del SER, automáticamente los valores económicos y físicos han pasado a ocupar el primer término y los valores INTELECTUALES, estéticos y morales, que requieren para su adquisición un mayor esfuerzo personal, han sido relegados.

El hombre tiende hacia los valores más elevados, más acordes a su íntima naturaleza.

La persona que se apropia de los valores se humaniza, para lo cual necesitará de dos elementos fundamentales: la inteligencia y la voluntad; su capacidad de discernimiento y su libertad; descubrir el bien y querer perseguirlo.

En la formación de los valores éticos, interviene la VIRTUD que según afirma Aristóteles "es un hábito bueno", los antiguos griegos nos legaron el concepto de virtud como sinónimo de excelencia y perfección.

Podríamos decir que las VIRTUDES son el puente que tenemos para alcanzar algunos VALORES por medio del ejercicio, del entendimiento y de la voluntad.

Las Virtudes Teologales que se refieren a Dios: fe, esperanza y caridad. (La solidaridad es caridad y la educación es esperanza.)

Las Virtudes Cardinales que nos permiten actuar bien: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

Las Virtudes Morales que nos elevan al plano humano: Humildad, Obediencia, Bondad.

Las Virtudes Humanas que nos perfeccionan como personas: el respeto, la generosidad, la responsabilidad, la lealtad, el compromiso, la solidaridad, la laboriosidad.

En la familia la madre cuya misión es transmitir la vida, es también la transmisora de los valores y la forjadora de virtudes.

En la sociedad mexicana los valores y las virtudes se desplazan de generación en generación.

En su investigación "Los Valores de los Mexicanos" Enrique Alducin hace referencia a la crisis que en este país se genera cuando chocan los valores de la modernidad y los "antivalores" de la tradición.

En este trabajo se afirma: "México, a partir de la Independencia, tiene el anhelo de alcanzar la modernidad. De hecho se encuentra entre ella y la tradición en planos superpuestos . . ."

Y en el "Laberinto de la Soledad", Octavio Paz reitera: "La Independencia de México fue la negación de lo que habíamos sido desde el siglo XVI: no fue la instauración de un proyecto nacional, sino la adopción de una ideología universal ajena del todo a nuestro pasado. Al principio del siglo XIX decidimos que seríamos lo que eran ya los Estados Unidos: una nación moderna. El ingreso a la modernidad exigía un sacrificio: el de nosotros mismos. Es conocido el resultado de este sacrificio: todavía no somos modernos, pero desde entonces andamos en busca de nosotros mismos".

El proceso histórico-ideológico del cambio de valores, como causa y efecto del desarrollo y la industrialización en su esquema más simple, se inicia con la influencia que las naciones avanzadas ejercen sobre las menos adelantadas.

Esto se da a través de la transferencia tecnológica y del estilo de vida a la que se asocian determinados sistemas de valores.

Las naciones subdesarrolladas con el anhelo de alcanzar niveles de bienestar a través de los beneficios de la industrialización, establecen como objetivo prioritario el desarrollo nacional y la modernización, lo cual conduce a una confrontación del sistema de valores **tradicionales** con los **modernos**.

En primera instancia, el proceso de cambio se produce por imitación, lo cual presupone una actitud pasiva, el abandono de los valores tradicionales y la adopción de la sociedad industrial.

En esta evolución se sufre la pérdida paulatina de la identidad nacional que es mayor en proporción a la rapidez con que avanza hacia su desarrollo.

Esta situación genera angustia y desubicación, lo que provoca una crisis de valores y una reacción de búsqueda de mecanismos de re-afirmación cuya esencia está constituida por valores TRADICIONALES, los cuales en cierta medida ya no operan con la misma eficacia.

Un mundo transformado, determina nuevas concepciones de sí mismos y de las formas de vida.

Es a través de esta dialéctica que el país en proceso de desarrollo vive una nueva realidad nacional, lo que implica una nueva concepción axiológica: se importan "valores" (entre comillas) de las naciones desarrolladas que son parte del paquete tecnológico y procedimientos que se reciben.

La penetración cultural vulnera la identidad, las costumbres y los valores.

5.2 Los valores del adulto con carencias culturales

La población que conforma el rezago educativo en México se ubica, como ustedes saben, en términos generales dentro de los sectores marginados; en tanto **adultos**, este sector está constituido por personas con diversidad de intereses.

Si bien es cierto que existen algunas diferencias entre ellos, tales como ocupación e ingreso, también se dan rasgos comunes a todos ellos; el principal es su baja escolaridad y en consecuencia, una serie de características motivacionales y actitudinales.

Los problemas específicos en tanto a su situación de pobreza, hacen que sus experiencias y hábitos estén arraigados; sin embargo, puede afirmarse; tienen POTENCIALIDADES susceptibles de desarrollarse.

La Educación de Adultos que ustedes promueven no se da en el vacío; porque el HOMBRE que la recibe, actúa y se manifiesta en diversos planos y dimensiones:

5.2.1 **En el plano familiar:** el adulto en su contexto y en su responsabilidad social inmediata no está suficientemente capacitado ni para cumplir sus responsabilidades familiares y sociales ni para asumirlas actitudinalmente: no obstante, muchos de ellos —mujeres sobre todo— muestran interés por resolver problemas cotidianos en el hogar

5.2.2 **En el plano económico laboral:** el adulto persigue la satisfacción de sus necesidades humanas y económicas; luego, su interés específico está en conseguir o mejorar un empleo; y en consecuencia, incrementar su ingreso para mejorar sus condiciones materiales de vida. Aquí sobresale su necesidad de identificar sus condiciones en términos de **derechos y responsabilidades.**

5.2.3 **En el plano político social:** los valores de la democracia y de la dignidad personal, que la sociedad persigue, en la mayoría de los casos le han sido negados; por ello reclama silenciosamente a través de la NO PARTICIPACION, su cuota de los SABERES que le fueron negados en su infancia.

5.2.4 **En el plano cultural:** como parte de una sociedad desearía COMPRENDER su realidad y ante la necesidad de EXPLICARLA asume sus tradiciones y las proyecta, las sublima

expresando su esencia espiritual, vive sus valores religiosos, sus esperanzas, su proyecto de vida futura, su anhelo insatisfecho de trascendencia, la utopía de un mundo más digno de ser vivido.

5.2.5 **En el plano educativo:** el adulto es un sujeto LIBRE que decide "aprender" o "no aprender"; la propuesta educativa en cuanto externa es impuesta y por lo tanto rechazada, quizás no con palabras, pero sí con actitudes: simplemente no acudirá a la fuente de información. Es una persona con AUTONOMIA para participar o no, y finalmente para permanecer o retirarse del servicio de aprendizaje.

5.3 Los valores de la Educación Nacional

Las leyes que rigen la tarea educativa nacional definen a la educación y sus valores.

Estas leyes proponen entre otros, los siguientes valores:

— Derivados del Artículo 3° Constitucional:

- El valor supremo del NACIONALISMO como amor a la patria.
- La DEMOCRACIA entendida como igualdad ciudadana, cuyo punto de partida es el hombre como PERSONA.
- La JUSTICIA social que persigue el bien colectivo, en especial el BIENESTAR de la mayoría.
- La LIBERTAD no como privilegio, sino como auténtico derecho en que se conjugan autoridad y orden.
- La UNIDAD nacional, considerada como fruto del ejercicio de la libertad.

— La Ley Federal de Educación retoma los valores del Artículo 3° Constitucional y destaca algunos más:

- Formar al hombre de manera que tenga sentido de SOLIDARIDAD social.
- Enriquecer la CULTURA con la incorporación de ideas y valores universales.
- Promover actitudes solidarias para el logro de una vida JUSTA.

— La Ley Nacional de Educación para Adultos precisa que:

- Se ha de desarrollar la capacidad de CRITICA Y REFLEXION del educando.
- Que se ha de proporcionar la formación de una conciencia de SOLIDARIDAD social.
- Que se ha de promover la PARTICIPACION responsable de un desarrollo compartido.

Como puede verse, en un análisis somero de la orientación de la FILOSOFIA POLITICA y de las LEYES que vertebran la educación en México, si bien, dan constancia de un esfuerzo en cuanto a las acciones para mejorar los aprendizajes reflejan —en mi opinión— un campo más fértil para profundizar en los aspectos afectivos e intelectivos donde se ubican los VALORES, las ACTITUDES y los COMPORTAMIENTOS.

Las definiciones de tipo humano que el Sistema de Educación para Adultos enuncia, aunque me parece son un intento loable de formulación de propósitos, no dejan de ser generales; parecería que por un lado, considera al adulto como un ser ya "HECHO" y en consecuencia un "PRODUCTO ACABADO" al que sólo le hace falta "ENTREGARLE" un "SABER" acumulado —y por otro— reconoce la injusticia social en cuanto a la inoportunidad de recibir conocimientos.

Aunque el Estado mexicano establece en la Doctrina del Artículo 3° Constitucional el reconocimiento pleno de la **dignidad humana**, creo que el Sistema de Educación para Adultos debe y puede promover más una EDUCACION EN LOS VALORES, pues éstos deben ser primero DESCUBIERTOS por el adulto; después LIBREMENTE asumidos e INTERNALIZADOS y finalmente plasmados en la opción y la ACCION personal libremente asumida.

El adulto —en tanto PERSONA— es un ser que se RELACIONA; y la opción por un valor determinado, es una opción "PARA NOSOTROS"

Una sociedad más justa, más humana, es decir —SOLIDARIA— en cuanto a que sus hombres poseen el sentimiento de ayuda mutua y los lleven a la práctica, sólo se logra cuando se acogen los valores desde una perspectiva de comunión, entendida como "COMUN UNION" esto es, desde una perspectiva COMUNITARIA, y en este sentido a manera de conclusiones, yo propondría las siguientes:

El valor de la PARTICIPACION:

Si el conocimiento de la sociedad, de la naturaleza del hombre y de los valores son BUSQUEDA humana, no puede concebirse tal empresa, desde el horizonte del INDIVIDUALISMO aislado o del elitismo cerrado.

La definición de un proyecto valioso, el examen de la realidad que supone la elección de los medios para concretarlo y la tarea misma de enfrentarlo en el tiempo, requieren de la más extensa consulta y de la más amplia adhesión.

El valor de la DEMOCRACIA plural:

Frente al individualismo disolvente y el monolitismo, la democracia pluralista reconoce y respeta divisiones y divergencias con base en la convicción común de que la PERSONA HUMANA está hecha para la VERDAD y que la búsqueda de ésta sólo es HUMANA si es LIBRE.

Esto no significa negar la existencia de un orden de valores —CIMIENTO DE CERTEZAS—

Exige, sí, asumir el riesgo de aceptar el compromiso de la afirmación de la persona y de su DIGNIDAD TRASCENDENTE. Unidad en la diversidad, pluralismo y democracia se vinculan a la persona humana y se perciben como valores deseables, dignos de alcanzar y de existir, pues participan del hombre que es naturalmente —AMIGO DEL HOMBRE—.

El valor del TRABAJO:

El trabajo es dimensión inseparable del hombre; posee dimensiones positivas y constructivas pero simultáneamente elementos negativos y antiaxiológicos cuando se vuelve enajenante y negador de la persona.

En el desempeño del trabajo el hombre se proyecta en todas sus dimensiones. Sólo el hombre posee conciencia de lo que necesita, de las limitaciones y del esfuerzo que deberá desarrollar para alcanzar un fin con ese esfuerzo llamado trabajo. Por eso el trabajo es un valor cultural, es decir, humano, que lleva impreso en sí mismo parte muy importante de la biografía y de la historia del hombre.

El valor del DIALOGO:

En la raíz del ser humano existe una exigencia radical de expansión; que lo lleva a expresarse en un esfuerzo jamás agotado y en el cual la palabra se convierte en signo.

El hombre siempre se dirige al hombre . . . y los hombres no se hacen en el SILENCIO, sino en la PALABRA, en el trabajo, en el amor, en la reflexión.

El diálogo no es una simple conversación en la que superficialmente tocamos los temas sin comprometernos mutuamente, no se identifica con la polémica de la controversia. El diálogo es una auténtica relación interpersonal —REVELACION— del misterio personal (decir, expresarse, darse) y de FE (ser acogido por otro). Revelación y fe en una apertura recíproca.

El valor de la RESPONSABILIDAD:

Arribamos a la existencia siendo proyecto y terminamos la vida siendo algo concreto. Empezamos siendo posibilidad y terminamos siendo realidad que trasciende.

El paso de una condición a otra no es algo ciego —al menos no debe serlo—. El hombre está llamado a la autorrealización porque su mayor gloria es dar cuenta de sí mismo. En esto consiste la responsabilidad.

La educación entonces debe reconocer que la RESPONSABILIDAD del adulto, responsabilidad humana, no es la simple capacidad de **responder** a estímulos, tampoco el hecho de contestar a valores establecidos, más que eso, es DAR CUENTA DE SU SER.

El valor de la ESPERANZA:

La esperanza es la jovialidad del alma, porque es la savia de energía rejuvenecedora de la vida.

Educar en la ESPERANZA es fundamentar la educación en la TRASCENDENCIA del hombre, en los valores de su espíritu, en su interioridad, en su conciencia.

Fundamentar la educación en el valor ESPERANZA, es hacer del hombre el eje fundamental del proceso; es ocuparse de él como EL SER QUE SE VA RECREANDO A SI MISMO, SIN LIMITE ALGUNO.

En la verdadera esperanza humana, el proyecto de una existencia personal auténtica y el proyecto comunitario de un MUNDO MEJOR van siempre indisolublemente unidos.

Tener esperanza es participar con Dios en la creación, es comprender la existencia con un nuevo estilo de vida, es PENETRAR en el futuro para que nos ILUMINE EL PRESENTE, es concretar utopías.

Por último, y para terminar he de advertir que en el terreno de la educación suele ser para el educador más fácil, culpar al otro que ORIENTARLO; más cómodo, hacerlo responsable que reconocer nuestra incapacidad para penetrar en el mundo del adulto a quien nos debemos; también es más sencillo lamentarse de las circunstancias que enmendarlas.

El adulto en tanto persona —YO, USTEDES, NOSOTROS, ELLOS— con mejores o peores oportunidades educativas, tenemos que CREER, ESPERAR Y AMAR esa **ESPERANZA** es el hambre de plenitud y de perfección que ilumina y motiva nuestra existencia.

¡MUCHAS GRACIAS!

Apoyo mecanográfico
Alicia Flores Botello

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

LOS VALORES EN EL EDUCADOR DE ADULTOS Y SU DESARROLLO

Ing. Humberto O. Osuna Zazueta

6. LOS VALORES EN EL EDUCADOR DE ADULTOS Y SU DESARROLLO*

Pocos temas son tan importantes para la humanidad como el de la educación, pues de los medios que se le dediquen y el sentido que se les de, depende en gran medida el futuro del hombre y del mundo.

En la educación existe la posibilidad de una sociedad más avanzada, justa y humana, de ella depende en última instancia, el desarrollo de la riqueza misma, tanto espiritual como económica, ella constituye, bien entendida, la piedra angular del mundo futuro.

En este caso particular, la educación de adultos debe tener fuerza plena, energías populares y conseguir resultados durables, pudiendo transformar situaciones. Por ello pide algo más que medios económicos, por indispensables que estos sean. Exige entusiasmo colectivo, es decir, una profunda sensibilización de la sociedad y un apasionamiento natural y moral del agente que interviene en esta actividad educativa; el educador de adultos.

Por lo anterior me permito reflexionar sobre el adulto y el educador de adultos; el primero no busca a través de sus esfuerzos únicamente el tratar de escribir y deletrear, sino algo más profundo, la mayoría aprende a leer y a escribir porque siente que adquiere así nuevas capacidades de autorrealización personal, una mayor integración con su medio vital y social, y una mayor dignidad en su ser; el segundo comprende toda aquella persona involucrada en el proceso educativo de los adultos, aquel es un fin, este es el medio.

6.1 Identificación de valores

Por principio de cuentas hay que contestar estas preguntas:
¿En qué consiste el valor?
¿Cuáles son sus características?
¿Cuál su jerarquía?
¿Cómo reconocer su valor moral?

Aquí estamos pisando en los terrenos de una rama filosófica que últimamente ha tomado mucho auge; se trata de la axiología (o el tratado de valores).

Los valores son normas internas, que se presentan como necesidades o motivaciones que regulan las acciones humanas, lo cual hace al hombre pensar o actuar de determinada ma-

* Ponencia presentada por el Ing. Humberto O. Osuna Zazueta, Coordinador de Apoyo a la Operación del INEA en el estado de Sinaloa. III Taller Regional de Autoformación en Participación Social. Mazatlán, Sin.

nera, con una voluntad propia, con una voluntad de elección. En sí, ¿cuál es el orden de los valores? y ¿por qué los hombres actúan de diferente manera?

6.2 Clasificación de valores

De acuerdo a la taxonomía de valores se pueden jerarquizar siempre en orden descendente: (Maslow).

Valores Morales
Valores Religiosos
Valores Estéticos
Valores Intelectuales
Valores Afectivos
Valores Sociales
Valores Físicos
Valores Económicos

Los cuatro últimos son medios para lograr los primeros.

6.3 El valor moral

Las nociones morales fundamentales surgen naturalmente de la inteligencia del hombre, de su conducta humana, del trato del hombre con sus semejantes.

La ética, como disciplina filosófica aparece cuando el hombre desea encontrar la esencia del valor moral, lo que lo distingue de los otros valores, lo que le dá su carácter absoluto y categórico, originando en nosotros una conciencia. Una conciencia de solidaridad.

Si reflexionamos acerca del valor y sus propiedades, podemos encontrar las siguientes características:

— BIPOLARIDAD: Es la característica por la cual los valores se dan por pares, uno positivo y otro negativo, pero sólo el positivo existe efectivamente; el valor negativo es ausencia del correspondiente valor positivo.

— PREFERIBILIDAD: La educación, las vivencias y la situación psíquica, determinan cierta orientación o preferencia hacia un sector de valores, que va dejando en la sombra el cultivo de los restantes.

— TRASCENDENCIA: Trascender significa estar más allá, los valores no son la perfección, pero el hombre es el encargado de encarnarlos con su esfuerzo y su perseverancia, los valores proporcionan grandes satisfacciones al hombre; pero antes hay que conquistarlos.

Gracias a la facultad de elegir, el hombre se hace dueño de sus propios actos: él es el señor de su conducta, es el dueño de su conciencia.

Una persona está educada cuando se conduce por sí misma, cuando es dueña de su propia conducta; esto es lo que se considera como la conciencia.

6.4 Los valores y el educador de adultos

Aquí es donde se impone la reflexión: qué impulsa al educador de adultos a desarrollar tal actividad, qué motor mueve su eterno dinamismo, qué busca encontrar al final de cada reto, qué valores ha desarrollado para que exista en él tal solidaridad, en todo caso, ¿qué persigue?

A través del desarrollo de los programas, el educador de adultos, siempre manifiesta preocupación y ocupación por el proceso educativo que se vierte en aras de la formación de hombres y mujeres, en esos adultos que tienen como meta el ideal de la educación. ¿Cómo no preocuparnos y ocuparnos cuando en nuestras manos recae el hacer realidad esos ideales?

El adulto constituye la sociedad en general, aunque éste tenga intereses muy particulares: en el plano familiar, como una responsabilidad social inmediata; en el plano económico-laboral, donde el adulto persigue la satisfacción de sus necesidades humanas y económicas; en el plano político-social donde persigue los valores de la democracia y la dignidad laboral; en el plano cultural-educativo, donde el adulto decide "Qué aprender" o "Qué no aprender' como una necesidad de comprender su realidad y explicarla. En fin estos ideales si no son universales en los adultos, sí representan en cierta forma un contexto general de sus inquietudes, de aquella fuerza impulsora de las voluntades, aquello que les permite hacer y mantener el interés en sus objetivos

José Ingenieros al respecto nos dice que "Ningún ideal es falso para quien lo profesa, lo cree verdadero y coopera a su advenimiento con fe, con desinterés, y que nada cabe esperar de los hombres que entran a la vida sin afiebrarse por algún ideal; a los que nunca fueron jóvenes paréceles descarriado todo ensueño, y no se nace joven; hay que adquirir la juventud y sin un ídeal no se adquiere"

¿Y en el educador de adultos cuál es su ideal?

Considerando que un ideal es un punto y un momento entre los infinitos posibles que pueblan el espacio y el tiempo; dentro de esta gama de amplitud de ideales, el educador de adultos tiene infinidad de ideales que de acuerdo a la actuación se definen como valores, particularmente dentro de los valores morales como: la prudencia, la solidaridad, la fortaleza, y la exigencia.

La prudencia como noción fundamental de la moral nos manifiesta que a través de la información se llega a la prudencia o la imprudencia pues esta información nos permite elaborar juicios, actitudes y compromisos.

Prudencia:
- — Allegarnos información
- — Evaluar la información
- — Decidir sobre la información
- — Actuar

La imprudencia se refleja en el hacer sin estos elementos o dejar de hacer con ellos.

Pero esta prudencia requiere de un elemento indispensable como es la exigencia, donde día a día es ir buscando cómo ser mejores, se busca constantemente, tratando de trascender y haciendo trascender. Como puede verse prudencia y exigencia van unidas.

6.5 Solidaridad

Pero aún nos falta hablar de la solidaridad, ese valor moral trascendental en todos los aspectos, pues este nos permite darnos y entregarnos a nuestros semejantes, a nuestros compatriotas, a aquellos adultos que necesitan algo que nosotros poseemos y podemos y debemos transmitirles; educación y cultura.

¿Pero, qué es solidaridad?

La Real Academia de la Lengua Española nos dice que es el "Sentimiento que impele a los hombres a prestarse ayuda mutua". "Dependencia de ayuda mutua entre los hombres que hace que no puedan ser felices unos sí no lo son los demás"

Démosle la definición que se quiera a la solidaridad, en la vida práctica del Instituto, no se articula a sus acciones como mero eslogan, sino que siempre ha existido desde su creación esa relación moral tripartita que se dá en el proceso educativo de los adultos: Instituto, educador de adultos y adultos, aunque la forma que se maneja es que participan a través de la acción solidaria, en su modalidad de incorporación a los servicios.

Si conceptualizamos el valor de la solidaridad, vemos que la conciencia solidaria de nuestros agentes operativos adquiere un tinte social relevante, pues todos los aspectos de solidaridad los tiene que asumir la sociedad en su conjunto, que a su vez adquiere un proceso dinámico de autoformación y participación social.

Como vemos este tipo de acciones y entrega del educador de adultos obedece a cierto tipo de valores que ha desarrollado dentro de su personalidad y su quehacer, los que ha dirigido hacia la actividad solidaria creando en él mayor amplitud y consolidación de una conciencia social, bajo esta reflexión podemos esquematizar la participación social.

Primero es reconocer que el educador de adultos tiene plena **conciencia** de la acción que va a realizar, esto es por el conocimiento de las actividades a desarrollar que se identifican plenamente con sus **valores** o forma de sentir individual, y que se llevan a cabo a través de la participación **solidaria**, siendo una forma de manifestar su sentir como un compromiso mo-

ral, con él mismo y sus semejantes, llevando a cabo las acciones que cristalizan el pensar y el sentir con el hacer.

Esto es el mecanismo puro, no filosófico ni psicológico, que mueve al educador de adultos en aras de casi un apostolado, pues con su quehacer no busca en ninguno de los casos una recompensa, o a cambio de su labor algún bien material, tan sólo busca aceptación de su actividad, y reconocimiento de su acción como una forma de autogratificación.

Aquí está el sentido y el valor de la solidaridad del educador, que a través de sus normas de comportamiento en su vida diaria y en el quehacer educativo los refrenda, lo que le permite **trascender** en su vida, no pasar inadvertido o permanecer estático.

Por tal razón permítanme hacer una reflexión sin entrar en cuestionamientos: ¿Cuál es mi trabajo? trabajar en el INEA o dar o allegar o hacer llegar la educación a los adultos.

La primera representa y se tipifica dentro de un valor económico laboral, la segunda se representa por los valores sociales, culturales y morales.

En fin y en resumen: trascendamos y hagamos trascender, cuando trascendamos mentalmente, habremos cumplido con el objetivo de ser, y la participación social tiene muchos elementos a desarrollar a través de la imaginación, creatividad e inventiva.

"LA EDUCACION ES IMPORTANTE, HAGAMOSLA VALER"

Apoyo mecanográfico
Maricela Altamirano Flores

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL

PERFIL DEL PERSONAL RESPONSABLE DE PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL

Documento elaborado con las aportaciones de los participantes en los Talleres de Autoformación en Participación Social, durante 1990.

7. PERFIL DEL PERSONAL RESPONSABLE DE PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL

Cuando se ha hablado del perfil que debe tener el personal responsable de Participación Social, se han mencionado: conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos sobre quién es, qué le interesa y qué nos puede dar la parte con la que vamos a concertar. Debe tener elementos teóricos esenciales sobre la educación de adultos; deberá tener una visión general sobre la realidad social del país, la problemática socio-económica y cultural de su medio o de su región; así como una concepción profunda de la solidaridad y la participación social, que se refleje en una actitud solidaria; habilidades para establecer relaciones, acercarse a quien pide ayuda.

A continuación se presenta una lista de aspectos importantes que debe poseer el responsable de promover la Participación Social. Dicha lista no es exhaustiva, pudiendo ser enriquecida con las aportaciones que a ella hagan los lectores.

CONOCIMIENTOS SOBRE:

- educación de adultos
- planeación
- principios, programas y proyectos del INEA
- su entidad federativa
- las organizaciones presentes en su entidad, la función que realizan y las estructuras y medios con que cuentan para aportar en un convenio
- aspectos normativos para el establecimiento de concertaciones
- el significado de solidaridad y de participación social
- psicología social y motivacional
- sociología educativa
- uso de los medios masivos de comunicación en la promoción y difusión de mensajes para los adultos
- relaciones públicas
- problemática socio-económica y cultural del medio en que trabaja.

HABILIDAD PARA:

- establecer diálogo y comunicación
- organizar e integrar esfuerzos
- despertar interés y promover colaboración en la educación para adultos
- responder acertadamente en situaciones difíciles
- comunicar la importancia y trascendencia que tiene la educación para adultos

- tomar decisiones
- trabajar en grupo.

ACTITUDES COMO PERSONA:

- sensible
- solidario
- positivo
- consciente
- abierto al cambio
- responsable
- comprometido
- amable
- accesible
- sociable.

Apoyo mecanográfico
Maricela Altamirano Flores

OTROS TITULOS DE LA SERIE CUADERNOS DE AUTOFORMACION EN PARTICIPACION SOCIAL

2. METODOLOGIA

3. PROYECTOS ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS DEL INEA

4. ORIENTACIONES PRACTICAS

5. NORMATIVIDAD

Esta edición consta de
5000 ejemplares
Se imprimió en Gama
Sucesores, S.A. de C.V.
Febrero de 1991
México, D.F.

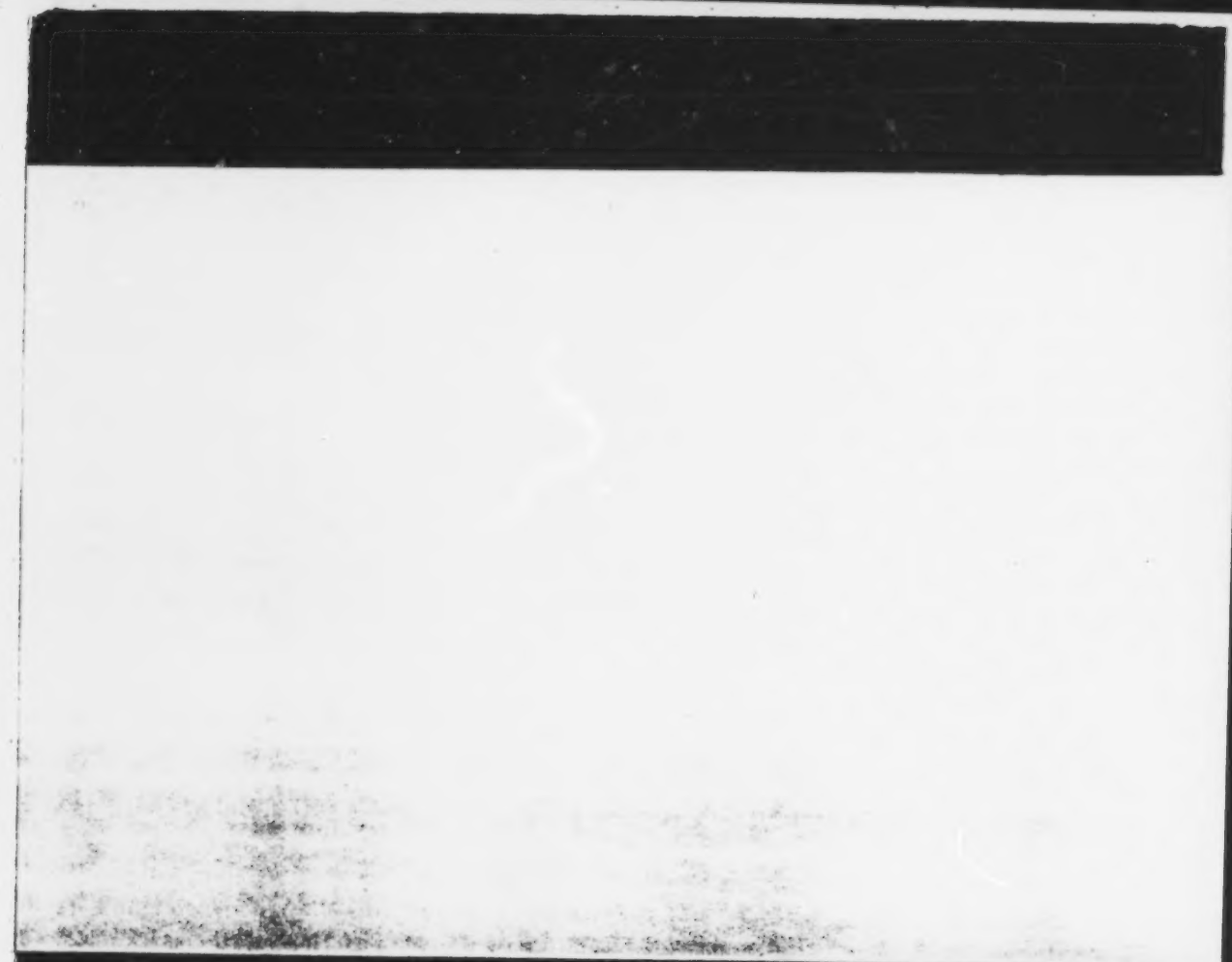

BEST COPY AVAILABLE